

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 4.046/2017

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hago saber:

Que en la sede electrónica www.lacarlota.es y portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, se han publicado Anuncios de las Resoluciones de Alcaldía nº 2858/2017 de fecha 7 de noviembre y nº 2555/2017 de fecha 5 de octubre, relacionadas con la publicación de Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia sobre el procedimiento para la selección y posterior nombramiento de un/a Funcionario/a Interino/a (Técnico/a de Información Turística) para la ejecución del programa de carácter

temporal "coordinación, desarrollo y dinamización de las actuaciones propuestas por este Ayuntamiento con motivo de la celebración del 250 Aniversario de la Promulgación del Fuero de las Nuevas Poblaciones, así como al 250 aniversario de la fundación de la colonia de La Carlota", así como la fijación, entre otros, de los criterios para la selección y posterior nombramiento de dicho/a Funcionario/a interino/a.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en la Sede Electrónica www.lacarlota.es y Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota.

La Carlota a 8 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Antonio Granados Miranda.